

Att. D. Antonio Moreno Espejo
Dirección de Autorización y Registro de
Entidades del Mercado de Valores
Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID



Madrid, 9 de Junio de 2.004

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTION,S.A, S.G.I.I.C, comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con el Fondo de Fondos de Inversión, BBVA BOLSA CINCO ESTRELLAS, FI, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 1367, lo siguiente:

1. Que se va a proceder a ampliar el periodo durante el que se cobrará la Comisión de Reembolso del 2% (actualmente solo aplicable a participaciones con antigüedad inferior a 3 meses) a participaciones con antigüedad inferior a un año.

Esta modificación será efectiva, cumplidos los trámites legales, una vez se practique en el Registro Administrativo de la CNMV la inscripción de la actualización del Folleto explicativo del Fondo, una vez otorgado el derecho de separación preceptivo que les será comunicado individualmente a los partícipes, mediante carta, cuya copia se adjunta.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Félix López Gamboa', written over a horizontal line.

Fdo: Félix López Gamboa
Presidente
BBVA GESTION DE ACTIVOS, S.A SGIIC



Att. D. Antonio Moreno Espejo
Dirección de Autorización y Registro de
Entidades del Mercado de Valores
Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 21 de Junio de 2.004

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTION,S.A, S.G.I.I.C, comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con el Fondo de Fondos de Inversión, BBVA BOLSA CINCO ESTRELLAS, FI, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 1367, que complementa al presentado con fecha 10 de Junio de 2004, con número de registro de entrada 060876 lo siguiente:

Asimismo, la comisión de depósito, fijada actualmente en 0.20% anual sobre el patrimonio, con el límite del 4 por mil anual sobre el patrimonio nominal custodiado, se establecerá en el 0.2% anual sobre el patrimonio suprimiéndose el citado límite.

Esta modificación será efectiva, cumplidos los trámites legales, una vez se practique en el Registro Administrativo de la CNMV la inscripción de la actualización del Folleto explicativo del Fondo, una vez otorgado el derecho de separación preceptivo que les será comunicado individualmente a los partícipes, mediante carta, cuya copia se adjunta.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the typed name of the signatory.

Fdo: Félix López Gamboa
Presidente
BBVA GESTION DE ACTIVOS, S.A SGIIC